INPEC

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Fresno Tolima, 24 de febrero de 2026

Señor
Sebastián Betancurt Cardona
CL 6 7 55
Fresno Tolima
laempresacardona@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta – Contrato No. 02 de 2026.

Respetado señor:

Me permito informarle que la **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FRESNO**, aceptó su oferta presentada el día 18 de febrero de 2026 en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-626-02-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. MC-626-02-2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**002 de 2026**
CONTRATISTA	**Sebastián Betancurt Cardona** NIT: 1109299075-2
	Dirección Comercial: CL 6 7 55, Fresno Tolima
	Teléfonos: 3106299138
	Email Comercial: laempresacardona@gmail.com
OBJETO	Contratar el suministro de cigarrillos, encendedores, pilas, productos y elementos de aseo, enlatados, productos lácteos, galletas, confitería, mecatos, café, azúcar, salsas, pasabocas y snacks para la comercialización a través del Proyecto Productivo Expendio a las Personas Privadas de la Libertad de la CPMS Fresno.
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contractual, el contratista se compromete a entregar los bienes relacionados en el presente contrato a la CPMS Fresno, cumpliendo con las especificaciones técnicas del pliego de condiciones y con las siguientes condiciones a) Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo con lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato b) Suministrar todos los productos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato c) Los productos suministrados por el futuro contratista deberán estar en perfecto estado de conservación física al momento de la entrega. d) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. e) El Vencimiento de los productos, inclusive los perecederos, deben tener un término no inferior a noventa (90) dias, contados a partir de la fecha de entrega

f) El oferente garantizará el cambio de productos por vencimiento durante la ejecución del contrato.
g) El contratista se hará cargo de los gastos de transporte para la entrega de los productos en el establecimiento.
h) Garantizar la calidad de los bienes
i) Será de estricto cumplimiento las condiciones y especificaciones técnicas exigidas sobre el producto objeto del contrato.
j) El oferente deberá hacer la entrega de los bienes dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud formal del pedido emitida por el supervisor del contrato
k) El oferente deberá hacer la entrega de los bienes a contratar en los horarios de 08:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes en días hábiles, de manera que cumpla con la entrega total de la cantidad de producto solicitada por el supervisor del contrato
l) El contratista realizará entregas parciales solicitadas por el supervisor del contrato, quien mediante solicitud escrita hará la respectiva solicitud o pedido para la entrega dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la misma.
m) El contratista se compromete a realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO A BASE DE MALTA y COCOA: con vitaminas y minerales, sobre, contenido neto 25 grs. Marca reconocida.	Unidad	1
2	AREQUIPE - Dulce de leche entera higienizada con azúcar, contenido neto 50 grs, presentación unidad. Marca reconocida.	Unidad	1
3	AREPA HUEVO: Precocida 6 unidades x 240 gr	paquete x6	1
4	AROMATICA SURTIDA, PESO NETO 18 GR, Caja x 20 bolsitas marca reconocida.	Caja x 20 bolsitas	1
5	AZUCAR TUBIPACK, Bolsa x 200 Sobres de 5gr c/u	Bolsa x 200 Sobres	1
6	BARRA de GALLETA con sabor a chocolate, arroz crujiente, maní y almendras, contenido neto 31 grs, caja por 24 unidades. Marca reconocida.	Caja x 24 unidades	1
7	BOCADILLO, veleño, pulpa de guayaba y azúcar, caja por 36 unidades	Caja x 36 unidades	1
8	CAFE INSTANTANEO: Caja x 48 sobres de café instantáneo soluble en polvo de 1.5 grs cada uno. Marca reconocida	Caja x 48 unidades	1
9	CAPPUCCINO: Mezcla para preparar café cappuccino, Sobre 13 gr, 0.63 OZ	Unidad	1
10	CEREAL: con vitaminas y minerales, hojuelas de maíz azucaradas, arroz tostado de chocolate, aros frutales, paquete de 35 grs, unidad. Marca reconocida.	Unidad	1

	11	CHICLES: surtido x 180 gramos	caja x 100	1
	12	CHOCOLATINA: A base de masa de cacao, leche, manteca de cacao, azúcar y esencias, que incluya lámina coleccionable en su envoltura, contenido neto 12 grs, caja por 50 unidades. Marca reconocida.	Caja x 50 unidades	1
	13	CHUPETA RELLENA DE CHICLE, caramelo duro, sabores surtidos, con relleno de goma de mascar, bolsa por 456 gr. paquete por 24 unidades	Bolsa x 24 unidades	1
	14	CREMA CON SABOR A LECHE, CHOCOLATE Y NUECES: sabor natural y artificial contenido neto 14 grs, caja por 12 unidades, 168 grs. Marca reconocida.	Caja x 12 unidades	1
	15	CRISPETAS DE MAIZ GOURMET: con sabor a caramelo, queso, peso neto 39.6 grs, unidad. Marca reconocida.	Unidad	1
	16	EMPANADA: Precocida, mediana de carne congeladas x 10 unidades	unidad	1
	17	EXPANDIDO DE MAIZ HORNEADO: sabor a caramelo horneado, contenido neto 50 gr unidad. Marca reconocida	Unidad	1
	18	EXPANDIDO DE MAIZ HORNEADO: salado, contenido neto 40 gr unidad. Marca reconocida	Unidad	1
	19	EXTRUIDOS DE MAIZ: con sabor artificial a queso. Peso neto 42 gr	Unidad	1
	20	GALLETA DE LECHE: Galleta dulce, elaborada con harina de trigo fortificada, paquete por 18 unidades, contenido neto 216 grs. Marca reconocida	Paquete x 18 unidades	1
	21	GALLETAS RELLENAS CON CREMA: Diferentes sabores, 6 galletas, contenido neto: 50 grs, paquete por 12 unidades, 600 grs. Marca reconocida	Paquete x 12 unidades	1
	22	GALLETAS: HARINA DE TRIGO TIPO CRACKERS DULCE: Cuatro tacos, contenido neto 484 grs, 17.07 oz. Marca reconocida	Unidad	1
	23	GALLETAS: Saladas 5 tacos x 530gr, 18.69 oz	Unidad	1
	24	GALLETAS: Saladas integrales, 9 paquetes, Contenido neto 250 GR, 8.82 oz	Bolsa x 9 paquetes individuales	1
	25	GELATINA: Mezcla de polvo para preparar gelatina, con pulpa de frutas deshidratada y vitaminas, sabor artificial, sabores surtidos, contenido neto 35 grs. Marca reconocida.	Unidad	1
	26	LATA DE ATUN : Lomitos en agua x 160 gramos, abre facil.	unidad	1

27	LATA DE SARDINA: En salsa de tomate, 170 gramos. Abre facil		unidad	1
28	LECHE CONDENSADA: Azucarada, semidescremada, contenido neto 100 grs, marca reconocida.		Unidad	1
29	LECHONA: Lata abre facil, 200 gr			1
30	MANI: contiene sal y aceite vegetal, porción de 25 g, unidad. Marca reconocida		Unidad	1
31	MANI: recubierto con harina de trigo fortificada, crocante, peso neto 44 grs, unidad. Marca reconocida.		Unidad	1
32	MANTEQUILLA: margarina de aceite vegetal con sal contenido neto 125 gr, envase plastico con tapa.		Unidad	1
33	MORTADELA: Contiene 15 tajadas, peso neto 250 grs. Marca reconocida		Unidad	1
34	PAN BLANCO TAJADO: Empaque x 250 gr contiene 14 tajadas		Unidad	1
35	PAPAS: Papa frita sabores artificiales surtidos, contenido neto paquete por 36 grs - Marca reconocida		Unidad	1
36	PASABOCA PICADA: mezcla de papa, plátano y chicharrón sabores surtidos, contenido neto 50grs, unidad. Marca reconocida		Unidad	1
37	PONQUE TAJADO: con sabor a vainilla, 6 porciones, 220 grs. Marca reconocida		Unidad	1
38	QUESO TAJADO: Doble crema, tajado, fresco, graso, semiduro, contenido neto 250 grs. Marca reconocida.		Unidad	1
39	SALCHICHA: Lata abre fácil, Producto cárnico procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base de Pollo, fuente de proteina, contenido neto de 150 grs, 7 salchichas. Marca Reconocida.		Unidad	1
40	SALCHICHON CERVECERO SNACK * 50 gr		Unidad	1
41	SALSA CON PULPA DE TOMATE: natural, agua, azúcar, sal y vinagre sin conservantes, contenido neto 80gr - Marca reconocida		Unidad	1
42	SALSA MAYONESA, baja en grasa, Salsa emulsionada fría elaborada principalmente a base de huevo entero y aceite vegetal batidos, sazonada con sal, zumo de limón o vinagre sobre de 80 gr - Marca reconocida		Unidad	1
43	SOBRE DE LECHE EN POLVO: Leche entera fortificada con zinc, calcio y otros minerales, contenido neto 26 grs. Marca reconocida.		Unidad	1
44	SUPLEMENTO DIETARIO GRANULADO: con sabor a kola, con hierro, calcio, fosforo y vitaminas, unidad en sobre por 25 Grs. Marca reconocida.		Unidad	1
45	TAJADA DE PONQUE CUBIERTO CON CHOCOLATE: A base de harina de trigo, peso neto 65 grs unidad -Marca reconocida, empaque individual		Unidad	1

46	TAJADA DE PONQUÉ: A base de harina de trigo, diferentes sabores, vainilla, chocolate, limón, natural, coco, peso neto 60 grs, unidad. Marca reconocida	Unidad	1
47	TAMAL: Lata abre fácil, alimento cocido y listo para comer que se puede calentar y servir 360 gr	unidad	1
48	TIRUDITO - BARRA MASTICABLE CON LECHE Y CON COCO 100% NATURAL, Bolsa de 400 gr X 50 Unidades	Bolsa x 15 unidades	1
49	TOCINETAS: pasabocas con sabor a tocineta, peso neto 40 gr	Unidad	1
50	TOSTADAS, Sabor mantequilla contenido neto 150grs paquete x 10 unidades	Unidad	1
51	TROCILLOS: Pasabocas a base de harina de trigo con sabor a pollo peso neto 30 gr	Unidad	1

LACTEOS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALPINITO: X 4 UNIDADES VASO DE 45 GR	UNIDAD	1
2	BEBIDA LACTEA: con sabor artificial, leche entera azúcar espesante acidulante, leche fermentada en vaso, contenido neto 150 g.	Unidad	1
3	BEBIDA LACTEA: con sabor artificial, contenido neto 170 grs, leche entera azúcar espesante acidulante, leche fermentada en vaso con cereal o galleta triturada.	Unidad	1
4	LECHE ENTERA LIQUIDA: No contiene conservantes, larga vida, leche ultra alta temperatura UAT (UHT), entera, contenido neto de 400 ml unidad. Marca reconocida.	Unidad	1
5	HELADO CASERO TRADICIONAL CON SABOR Y PULPA DE MORA: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a mora y trozos de mora presentación paleta, contenido neto 60gr.	unidad	1
6	HELADO CASERO TRADICIONAL CON SABOR A RON CON PASAS Y TROZOS DE PASAS: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a ron con pasas y trozos de pasas, presentación paleta, contenido neto 60gr.	Unidad	1
7	HELADO CASERO, TRADICIONAL CON SABOR A COCO Y TROZOS DE COCO: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a coco y trozos de coco, presentación paleta, contenido neto 60gr.	Unidad	1
8	CONO CHOCOCONO: Cono tradicional, con helado de leche cremoso, con grasa vegetal sabor a vainilla, recubierto de chocolate y cono de galleta, presentacion cono, contenido neto 90gr.	Unidad	1

9	GALLETA DE HELADO: Helado de leche con grasa vegetal, sabor a arequipe con galleta y salsa de arequipe. Presentacion: galleta, contenido neto 65 gr.	Unidad	1
10	GALLETA DE HELADO: Helado de leche con grasa vegetal, sabores combinados a vainilla y chocolate, con salsa de fresa y galleta. Presentacion: galleta, contenido neto 65 gr.	Unidad	1
11	PALETA FRUTOS ROJOS: Helado de leche con grasa vegetal, sabor a frutos rojos con salsa de frutos rojos, cobertura de chocolate y almendras. Presentación: paleta, contenido neto: 70gr.	Unidad	1
12	PALETA GALLETAS CON CREMA: Helado de leche con grasa vegetal sabor a vainilla, con galleta, salsa de chocolate y cobertura de chocolate. Presentación paleta, Contenido neto 70gr.	Unidad	1

ELEMENTOS DE ASEO			
No.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	**PAPEL HIGIENICO**: color blanco, abullonado mega rollo de 36 metros, triple hoja, con aroma frutal, presentación unidad o rollo en empaque individual. Marca reconocida.	UNIDAD	1
2	**GEL FIJADOR PARA HOMBRE**: presentación sobre x 27 ml de extrema duración, sin colorante, sin alcohol, con complejo vitamínico, para que el peinado dure todo el día, unidad. Marca reconocida.	UNIDAD	1
3	**SHAMPOO ANTICASPA**. presentación en sobre para todo tipo de cabello, con extractos botánicos, contenido neto 12 ml unidad. Marca reconocida.	UNIDAD	1
4	**SUAVIZANTE PARA ROPA**. con fragancias frutales y esencias y aditivos que permiten dar a las prendas perdurable y delicioso aroma, doypack con tapa de 200 ml. Marca reconocida.	UINIDAD	1
5	**PEGANTE ADHESIVO INSTANTANEO**: universal para pegar madera, plástico, metal, vidrio, porcelana, caucho, papel y cuero, unidad: tubo por 5 g.	UNIDAD	1

ENCENDEDORES			
No.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**

	1	**ENCENDEDOR A GAS**, traslúcido, con tic tac, seguro, fácil de usar, llama ajustable, colores surtidos gas de colores, unidad, marca reconocida.	UNIDAD	1

PILAS			
No.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	**BATERIA**: 1.5 V, contenido paquete por dos, Alcalina, doble AA	PAR	1
2	**BATERIA**: 1.5 V, contenido paquete por dos, Alcalina, triple AAA	PAR	1

CIGARRILLOS			
No.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Cigarrillos con filtro azul suave de marca reconocida a nivel nacional **(rothmans azul)** y con larga trayectoriay experencia en el mercado, en cajetilla de 10 unidades de carton de color azul con blanco. *Unidades de Cigarrillo 10 , *Longitud de Cigarrillo mm 83.0, Longitud columna del tabaco mm 56.0,* Circunferencia mm 24.5,* filtro, *Longitud del filtro mm27.0, Color del papel boquilla color imitacion color corcho,* Longitud de papel boquilla mm 32.0, * tipo de tabacos usados mezcla burhey+virginia,* Materiales usados: papel cigarrillos, filtro tube acetato, papel filtro aluminio, marquilla de cartulina, envoltura de polipropileno, tirilla de apertura de polipropileno.	cajetilla x 10 unidades	1

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: **a.** Realizar la entrega de los bienes y servicios objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. **b.** Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. **c.** Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato. **d.** Garantizar que la calidad de los bienes contratados se ajuste a los requisitos obligatorios previstos en el pliego de condiciones y en la oferta adjudicada.

	e. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces a través de su jefatura. f. Presentar la factura o cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato. g. Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato. h. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas al proceso. i. Otorgar las garantías de cumplimiento y calidad de los bienes suministrados con sus respectivos amparos; dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de la oferta. j. Remitir a la CPMS Fresno los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. k. Cuando se encuentren defectos de fabricación o calidad en los bienes y servicios entregados, el contratista deberá responder por los mismos, remplazándolos previo aviso del Supervisor del Contrato, en cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de devolución del bien y sin que supere la presente vigencia los cuales conforme al artículo 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982, y artículo 932 del Código de Comercio, no representan para la CPMS de Cartagena, costos adicionales a los pactados ni por los conceptos de transporte. l. El contratista obligado a facturar electrónicamente deberá registrarse en el siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN; para ello el contratista atenderá el procedimiento que le indique el supervisor del contrato. m. Realizar la facturación con el IVA excluido de acuerdo con la certificación expedida por el ministerio de justicia y el derecho donde se acredita la exclusión del IVA en cumplimiento del artículo 130 de la ley 633 del 2000. n. El oferente deberá hacer la entrega de los bienes a contratar en los horarios de 08:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes en días hábiles, de manera que cumpla con la entrega total de la cantidad de producto solicitada por el supervisor del contrato. o. El contratista realizará entregas parciales solicitadas por el supervisor del contrato, quien mediante solicitud escrita hará la respectiva solicitud o pedido para la entrega dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la misma. p. El contratista se compromete a realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos e invitación Pública. q. Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II (la aprobación del contrato, cargue de pólizas, facturas y demás). r. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente

<table>
<tr><td></td><td>señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES DEL EPMSC FRESNO</td><td>OBLIGACIONES DE AL CPMS FRESNO
La CPMS FRESNO se obliga para con el Contratista a:

a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso de que sean solicitadas dichas garantías).
b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor por los bienes o productos suministrados a la Entidad.
e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (SI APLICA), por parte de la Oficina Jurídica o en su defecto del acta de inicio, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal</td></tr>
<tr><td>VALOR Y FORMA DE PAGO</td><td>El valor total del contrato será por la suma de Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Ocho pesos M/cte. ($42.888.568), excluido IVA de conformidad con el artículo 130 de la Ley 633 de 2000.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
<table>
<tr><th>No</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</th><th>MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ALIMENTO A BASE DE MALTA y COCOA: con vitaminas y minerales, sobre, contenido neto 25 grs. Marca reconocida</td><td>Unidad</td><td>1</td><td>$ 1.369,00</td><td>$ 1.369,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>AREQUIPE - Dulce de leche entera higienizada con azúcar, contenido neto</td><td>unidad</td><td>1</td><td>$ 2.993,00</td><td>$ 2.993,00</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		50 grs, presentación unidad. Marca reconocida.				
	3	AREPA HUEVO: Precocida 6 unidades x 240 gr	paquete x 6	1	$ 19.021,00	$ 19.021,00
	4	AROMATICA SURTIDA, PESO NETO 18 GR, Caja x 20 bolsitas marca reconocida	caja x 20 bolsitas	1	$ 7.140,00	$ 7.140,00
	5	AZUCAR TUBIPACK, Bolsa x 200 Sobres de 5gr c/u	Bolsa x 200 Sobres	1	$ 9.878,00	$ 9.878,00
	6	BARRA de GALLETA con sabor a chocolate, arroz crujiente, maní y almendras, contenido neto 31 grs, caja por 24 unidades. Marca reconocida	Caja x 24 unidades	1	$ 32.798,00	$ 32.798,00
	7	BOCADILLO, veleño, pulpa de guayaba y azúcar, caja por 36 unidades	caja x 36 unidades	1	$ 20.159,00	$ 20.159,00
	8	CAFE INSTANTANEO: Caja x 48 sobres de café instantáneo soluble en polvo de 1.5 grs cada uno. Marca reconocida	caja x 48 unidades	1	$ 14.427,00	$ 14.427,00
	9	CAPPUCCINO: Mezcla para preparar café cappuccino, Sobre 13 gr, 0.63 OZ	Unidad	1	$ 2.041,00	$ 2.041,00

10	CEREAL: con vitaminas y minerales, hojuelas de maíz azucaradas, arroz tostado de chocolate, aros frutales, paquete de 35 grs, unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.108,00	$ 2.108,00
11	CHICLES: surtido x 180 gramos	caja x 100	1	$ 17.174,00	$ 17.174,00
12	CHOCOLATINA: A base de masa de cacao, leche, manteca de cacao, azúcar y esencias, que incluya lámina coleccionable en su envoltura, contenido neto 12 grs, caja por 50 unidades. Marca reconocida	caja x 50 unidades	1	$ 60.799,00	$ 60.799,00
13	CHUPETA RELLENA DE CHICLE, caramelo duro, sabores surtidos, con relleno de goma de mascar, bolsa por 456 gr. paquete por 24 unidades	Bolsa x 24 unidades	1	$ 12.384,00	$ 12.384,00
14	CREMA CON SABOR A LECHE, CHOCOLATE Y NUECES: sabor natural y artificial contenido neto 14 grs, caja por 12 unidades, 168 grs. Marca reconocida	caja x 12 unidades	1	$ 11.036,00	$ 11.036,00
15	CRISPETAS DE MAIZ GOURMET: con sabor a caramelo, queso, peso neto 39.6 grs, unidad. Marca reconocida.	unidad	1	$ 2.339,00	$ 2.339,00

16	EMPANADA: Precocida, mediana de carne congeladas x 10 unidades	Unidad	1	$ 24.263,00	$ 24.263,00
17	EXPANDIDO DE MAIZ HORNEADO: sabor a caramelo horneado, contenido neto 50 gr unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.423,00	$ 2.423,00
18	EXPANDIDO DE MAIZ HORNEADO: salado, contenido neto 40 gr unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.612,00	$ 2.612,00
19	EXTRUIDOS DE MAIZ: con sabor artificial a queso. Peso neto 42 gr	Unidad	1	$ 2.448,00	$ 2.448,00
20	GALLETA DE LECHE: Galleta dulce, elaborada con harina de trigo fortificada, paquete por 18 unidades, contenido neto 216 grs. Marca reconocida	paquete x 18 unidades	1	$ 7.220,00	$ 7.220,00
21	GALLETAS RELLENAS CON CREMA: Diferentes sabores, 6 galletas, contenido neto: 50 grs, paquete por 12 unidades, 600 grs. Marca reconocida	paquete x 12 unidades	1	$ 16.080,00	$ 16.080,00
22	GALLETAS: HARINA DE TRIGO TIPO CRACKERS DULCE: Cuatro tacos, contenido neto 484 grs, 17.07 oz. Marca reconocida	Unidad	1	$ 11.095,00	$ 11.095,00
23	GALLETAS: Saladas 5 tacos x 530gr, 18.69 oz	Unidad	1	$ 9.977,00	$ 9.977,00
24	GALLETAS: Saladas integrales, 9 paquetes, Contenido neto 250 GR,	bolsa x 9 paquetes individuales	1	$ 10.618,00	$ 10.618,00

		8.82 oz				
	25	GELATINA: Mezcla de polvo para preparar gelatina, con pulpa de frutas deshidratada y vitaminas, sabor artificial, sabores surtidos, contenido neto 35 grs. Marca reconocida.	Unidad	1	$ 5.996,00	$ 5.996,00
	26	LATA DE ATUN : Lomitos en agua x 160 gramos, abre facil.	Unidad	1	$ 9.443,00	$ 9.443,00
	27	LATA DE SARDINA: En salsa de tomate, 170 gramos. Abre facil	unidad	1	$ 8.377,00	$ 8.377,00
	28	LECHE CONDENSADA: Azucarada, semidescremada, contenido neto 100 grs, marca reconocida	Unidad	1	$ 4.576,00	$ 4.576,00
	29	LECHONA: Lata abre facil, 200 gr		1	$ 15.260,00	$ 15.260,00
	30	MANI: contiene sal y aceite vegetal, porción de 25 g, unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 1.684,00	$ 1.684,00
	31	MANI: recubierto con harina de trigo fortificada, crocante, peso neto 44 grs, unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.268,00	$ 2.268,00
	32	MANTEQUILLA: margarina de aceite vegetal con sal contenido neto 125 gr, envase plastico con tapa	Unidad	1	$ 3.358,00	$ 3.358,00
	33	MORTADELA: Contiene 15 tajadas, peso neto 250 grs. Marca reconocida	Unidad	1	$ 8.597,00	$ 8.597,00

34	PAN BLANCO TAJADO: Empaque x 250 gr contiene 14 tajadas	Unidad	1	$ 4.965,00	$ 4.965,00
35	PAPAS: Papa frita sabores artificiales surtidos, contenido neto paquete por 36 grs - Marca reconocida	Unidad	1	$ 3.011,00	$ 3.011,00
36	PASABOCA PICADA: mezcla de papa, plátano y chicharrón sabores surtidos, contenido neto 50grs, unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 3.821,00	$ 3.821,00
37	PONQUE TAJADO: con sabor a vainilla, 6 porciones, 220 grs. Marca reconocida	Unidad	1	$ 7.891,00	$ 7.891,00
38	QUESO TAJADO: Doble crema, tajado, fresco, graso, semiduro, contenido neto 250 grs. Marca reconocida	Unidad	1	$ 14.016,00	$ 14.016,00
39	SALCHICHA: Lata abre fácil, Producto cárnico procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base de Pollo, fuente de proteína, contenido neto de 150 grs, 7 salchichas. Marca Reconocida.	Unidad	1	$ 5.249,00	$ 5.249,00
40	SALCHICHON CERVECERO SNACK * 50 gr	Unidad	1	$ 6.002,00	$ 6.002,00
41	SALSA CON PULPA DE TOMATE: natural, agua, azúcar, sal y vinagre sin conservantes, contenido neto 80gr - Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.268,00	$ 2.268,00

42	SALSA MAYONESA, baja en grasa, Salsa emulsionada fría elaborada principalmente a base de huevo entero y aceite vegetal batidos, sazonada con sal, zumo de limón o vinagre sobre de 80 gr - Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.248,00	$ 2.248,00
43	SOBRE DE LECHE EN POLVO: Leche entera fortificada con zinc, calcio y otros minerales, contenido neto 26 grs. Marca reconocida.	Unidad	1	$ 1.749,00	$ 1.749,00
44	SUPLEMENTO DIETARIO GRANULADO: con sabor a kola, con hierro, calcio, fosforo y vitaminas, unidad en sobre por 25 Grs. Marca reconocida	Unidad	1	$ 3.026,00	$ 3.026,00
45	TAJADA DE PONQUE CUBIERTO CON CHOCOLATE: A base de harina de trigo, peso neto 65 grs unidad - Marca reconocida, empaque individual	Unidad	1	$ 3.395,00	$ 3.395,00
46	TAJADA DE PONQUÉ: A base de harina de trigo, diferentes sabores, vainilla, chocolate, limón, natural, coco, peso neto 60 grs, unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.860,00	$ 2.860,00
47	TAMAL: Lata abre fácil, alimento cocido y listo para comer que se puede calentar y	Unidad	1	$ 11.152,00	$ 11.152,00

	servir 360 gr				
48	TIRUDITO - BARRA MASTICABLE CON LECHE Y CON COCO 100% NATURAL, Bolsa de 400 gr X 50 Unidades	bolsa x 15 unidades	1	$ 16.159,00	$ 16.159,00
49	TOCINETAS: pasabocas con sabor a tocineta, peso neto 40 gr	Unidad	1	$ 3.864,00	$ 3.864,00
50	TOSTADAS, Sabor mantequilla contenido neto 150grs paquete x 10 unidades	Unidad	1	$ 6.369,00	$ 6.369,00
51	TROCILLOS: Pasabocas a base de harina de trigo con sabor a pollo, peso neto 30 gr	Unidad	1	$ 1.597,00	$ 1.597,00
	SUBTOTAL				**$ 461.603,00**

LACTEOS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALPINITO: X 4 UNIDADES VASO DE 45 GR	Unidad	1	$ 7.757,00	$ 7.757,00
2	BEBIDA LACTEA: con sabor artificial, leche entera azúcar espesante acidulante, leche fermentada en vaso, contenido neto 150 g.	Unidad	1	$ 1.704,00	$ 1.704,00
3	BEBIDA LACTEA: con sabor artificial, contenido neto 170 grs, leche entera azúcar espesante acidulante, leche	Unidad	1	$ 4.794,00	$ 4.794,00

	fermentada en vaso con cereal o galleta triturada				
4	LECHE ENTERA LIQUIDA: No contiene conservantes, larga vida, leche ultra alta temperatura UAT (UHT), entera, contenido neto de 400 ml unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 2.830,00	$ 2.830,00
5	HELADO CASERO TRADICIONAL CON SABOR Y PULPA DE MORA: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a mora y trozos de mora presentación paleta, contenido neto 60gr.	Unidad	1	$ 2.804,00	$ 2.804,00
6	HELADO CASERO TRADICIONAL CON SABOR A RON CON PASAS Y TROZOS DE PASAS: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a ron con pasas y trozos de pasas, presentación paleta, contenido neto 60gr.	Unidad	1	$ 2.759,00	$ 2.759,00
7	HELADO CASERO, TRADICIONAL CON SABOR A COCO Y TROZOS DE COCO: Helado de leche, tradicional, cremoso, con sabor a coco y trozos de coco, presentación paleta, contenido neto 60gr.	Unidad	1	$ 2.759,00	$ 2.759,00

8	CONO CHOCOCONO: Cono tradicional, con helado de leche cremoso, con grasa vegetal sabor a vainilla, recubierto de chocolate y cono de galleta, presentacion cono, contenido neto 90gr	Unidad	1	$ 3.859,00	$ 3.859,00
9	GALLETA DE HELADO: Helado de leche con grasa vegetal, sabor a arequipe con galleta y salsa de arequipe. Presentacion: galleta, contenido neto 65 gr.	Unidad	1	$ 3.758,00	$ 3.758,00
10	GALLETA DE HELADO: Helado de leche con grasa vegetal, sabores combinados a vainilla y chocolate, con salsa de fresa y galleta. Presentacion: galleta, contenido neto 65 gr.	Unidad	1	$ 3.790,00	$ 3.790,00
11	PALETA FRUTOS ROJOS: Helado de leche con grasa vegetal, sabor a frutos rojos con salsa de frutos rojos, cobertura de chocolate y almendras. Presentación: paleta, contenido neto: 70gr.	Unidad	1	$ 6.399,00	$ 6.399,00
12	PALETA GALLETAS CON CREMA: Helado de leche con grasa vegetal sabor a vainilla, con galleta, salsa de chocolate y cobertura de chocolate. Presentación paleta, Contenido neto 70gr.	Unidad	1	$ 6.405,00	$ 6.405,00

SUBTOTAL	$ 49.618,00

ELEMENTOS DE ASEO

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAPEL HIGIENICO: color blanco, abullonado mega rollo de 36 metros, triple hoja, con aroma frutal, presentación unidad o rollo en empaque individual. Marca reconocida.	Unidad	1	$ 3.327,00	$ 3.327,00
2	GEL FIJADOR PARA HOMBRE: presentación sobre x 27 ml de extrema duración, sin colorante, sin alcohol, con complejo vitamínico, para que el peinado dure todo el día, unidad. Marca reconocida.	Unidad	1	$ 1.590,00	$ 1.590,00
3	SHAMPOO ANTICASPA. presentación en sobre para todo tipo de cabello, con extractos botánicos, contenido neto 12 ml unidad. Marca reconocida	Unidad	1	$ 1.677,00	$ 1.677,00
4	SUAVIZANTE PARA ROPA. con fragancias frutales y esencias y aditivos que permiten dar a las prendas perdurable y delicioso aroma, doypack con tapa de	Unidad	1	$ 1.646,00	$ 1.646,00

	200 ml. Marca reconocida				
5	PEGANTE ADHESIVO INSTANTANEO: universal para pegar madera, plástico, metal, vidrio, porcelana, caucho, papel y cuero, unidad: tubo por 5 g.	Unidad	1	$ 2.110,00	$ 2.110,00
	SUBTOTAL				**$ 10.350,00**

ENCENDEDORES

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ENCENDEDOR A GAS, traslúcido, con tic tac, seguro, fácil de usar, llama ajustable, colores surtidos gas de colores, unidad, marca reconocida.	Unidad	1	$ 5.389,00	$ 5.389,00
	SUBTOTAL				**$ 5.389,00**

PILAS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BATERIA: 1.5 V, contenido paquete por dos, Alcalina, doble AA	PAR	1	$ 7.318,00	$ 7.318,00
2	BATERIA: 1.5 V, contenido paquete por dos, Alcalina, triple AAA	PAR	1	$ 8.738,00	$ 8.738,00
	SUBTOTAL				**$ 16.056,00**

CIGARRILLOS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cigarrillos con filtro azul suave de marca reconocida a nivel nacional (rothmans azul) y con larga trayectoriay experencia en el mercado, en cajetilla de 10 unidades de carton de color azul con blanco. *Unidades de Cigarrillo 10 , *Longitud de Cigarrillo mm 83.0, Longitud columna del tabaco mm 56.0,* Circunferencia mm 24.5,* filtro, *Longitud del filtro mm27.0, Color del papel boquilla color imitacion color corcho,* Longitud de papel boquilla mm 32.0, * tipo de tabacos usados mezcla burhey+virginia,* Materiales usados: papel cigarrillos, filtro tube acetato, papel filtro aluminio, marquilla de cartulina, envoltura de polipropileno, tirilla de apertura de polipropileno	cajetilla x 10 unidades	1	$ 7.134,00	$ 7.134,00

				SUBTOTAL	$ 7.134,00
				GRAN TOTAL	**$ 550.150,00**

El contrato a celebrar es de suministros por tal razón las cantidades totales de cada item se sabrán una vez se dé la ejecución total del mismo

FORMA DE PAGO: La CPMS Fresno, efectuará pagos parciales al contratista de acuerdo al valor de los bienes y servicios
recibidos, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y
salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación
de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. El valor
del contrato que resulte del presente proceso será pagado de conformidad con las normas legales vigentes.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.
Las facturas serán canceladas por la CPMS FRESNO dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las facturas con sus respectivos soportes los cuales son:

- Relación de elementos entregados con los valores correspondientes.
- Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- Informe de supervisión el cual debe estar suscrito por el supervisor del contrato.
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal según sea el caso, donde certifique que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales.
- Planillas de pago parafiscales

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

El oferente a quien se le adjudique el contrato debe realizar la facturación electrónica y atendiendo lo dispuesto en la circular 16 del 09 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda, la factura debe enviarse al buzón electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; la factura será aprobada o rechazada por el supervisor del contrato. Además, la factura y documentos soportes deberán ser cargados en SECOP II.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de hasta de Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Ocho pesos M/cte. ($ 42.888.568), excluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra amparado en el CDP No. 426 de fecha 15/01/2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-626,

PRESUPUESTAL	EPMSC FRESNO, DEPENDENCIA 626 EXP EXPENDION – EPC FRESNO, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $2.322.256 ; A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $19.326.470; A-05-01-01-002-005 PRODUCTOS DE TABACO, FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $19.779.116; A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $374.545; A-05-01-01-003-008 MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P., FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $495.200; A-05-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS., FUENTE (PROPIOS), RECURSO (26), SITUAC. CSF. Saldo por comprometer: $590.981 OBJETO: CDP para Contratar el suministro de cigarrillos, encendedores, pilas, productos y elementos de aseo, enlatados, productos lácteos, galletas, confitería, mecatos, café, azúcar, salsas, pasabocas y snacks para la comercialización a través del Proyecto Productivo Expendio a las Personas Privadas de la Libertad de la CPMS Fresno.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El oferente seleccionado en el trámite de legalización del contrato y para que se autorice la ejecución de éste, debe obtener aprobación de las Garantías, que amparen los riesgos que se puedan generar con ocasión de las obligaciones del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Fresno con NIT. 809.003.231-3, los siguientes amparos: 1)Cumplimiento del Contrato. Para garantizar el cumplimiento general del Contrato y el pago de multas y sanciones. Esta Garantía deberá constituirse por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo. 2)Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el Administrador del Expendio de la CPMS Fresno o quien haga sus veces. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en el municipio de Fresno – Tolima, Calle 3 No. 4-50.
CUENTA BANCARIA	Cuenta de Ahorros No. 0550488446869965 de Banco Davivienda a nombre de SEBASTIAN BETANCURT CARDONA
REGISTRO PRESUPUSTAL DEL COMPROMISO	Se envía copia del presente acto administrativo al área de presupuesto del Establecimiento, para la expedición del correspondiente registro presupuestal del compromiso.

Atentamente,

LORENA OROZCO FLOREZ
Directora Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Fresno

Elaboró: José Miguel Fernández Mercado.
Fecha: 24/02/2026